

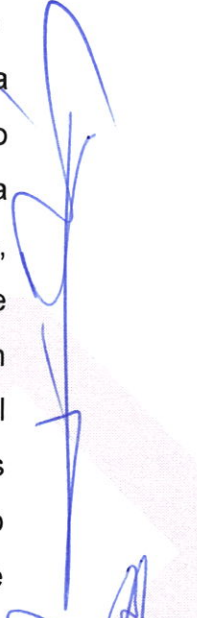
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LORETO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2024.**

Jessica J. Villa Luna

En la Ciudad de Loreto Baja California Sur, siendo las 12:00 horas del día 19 (Diecinueve) de mayo del 2024 (dos mil veinticuatro), se llevó a cabo la sesión extraordinaria de manera presencial, en el domicilio que ocupa la Sala de Sesiones del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, sito en Boulevard Salvatierra entre Independencia y Luis Donaldo Colosio (al lado Secundaria Benito Juárez) Colonia Centro, (Local comercial de dos plantas) de esta Ciudad, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado A fracción II del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, así como el numeral 13 numeral 3 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, encontrándose presentes los integrantes del Consejo Municipal. -----



**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Buenos tardes a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 12:06 horas del día 19 de mayo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, numeral 3 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para esta fecha, ello con fundamento en el artículo 11 Apartado B, inciso b) del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por lo que le solicito Secretaria General proceda a tomar lista de asistencia". -----



**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** Antes de iniciar, si me permite consejera presidente informo a ustedes que se han notificado a las representaciones de los Partidos Políticos debidamente acreditados ante este Consejo como propietarios y suplentes para incorporarlos al pase de lista." -----

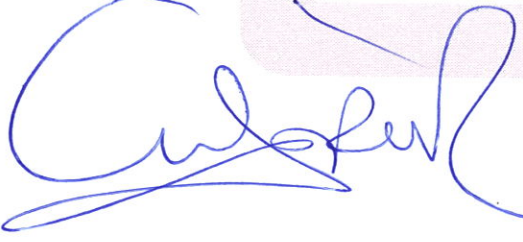
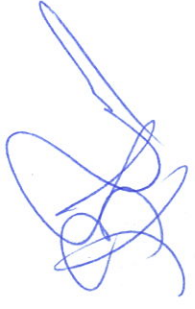
**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Proceda Secretaria a incorporarlos." -----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidente, a continuación, realizare el pase de lista:

- C. Loreto Areli Quintana Murillo Consejera Presidente; -----
- C. Rita Arreola Rodríguez Consejera Electoral; -----
- C. Jesús Benigno Rubio Perpuly Consejero Electoral; -----



Rita Arreola R.



C. Verónica Guadalupe Fiol Núñez Consejera Electoral; -----  
C. Jesús Adriana Vargas Martínez Secretaria General; -----

Por parte de los partidos políticos nos acompañan:

- C. **Jesús Manuel Ramírez Velázquez**, representante propietario del Partido Acción Nacional. -----
- C. **Elvira Judith López Robles**, representante Suplente del Partido del Trabajo. --
- C. **Jorge Martínez**, representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano. -
- C. **Eduardo Yee Manríquez**, representante Propietario del Partido Morena. - - - - -

Consejera Presidenta le informo que se encuentran presentes la mayoría de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal Electoral, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión." -----

C. **Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias Secretaria, habiendo quórum legal continúe con el desarrollo de la sesión". - - - - -

C. **Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día". -----

C. **Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta sesión es Extraordinaria, me permito solicitar a la Secretaria dé lectura al Proyecto del Orden del Día propuesto". -----

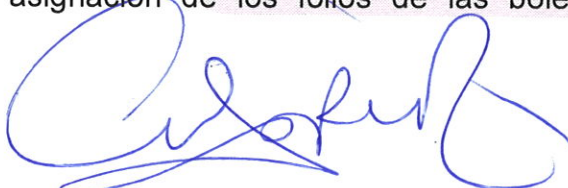
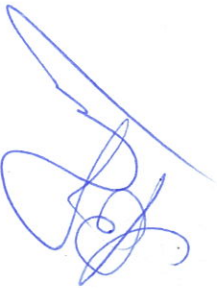
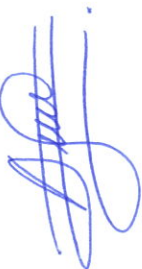
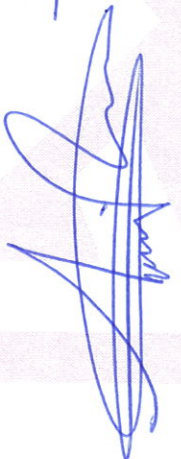
C. **Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguiente puntos:

1. Apertura; -----
2. Lista de Asistencia; -----
3. Declaratoria de quórum legal; -----
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; -----
5. Toma de protesta de la persona que se designa como nueva Secretaria General para formar parte del Consejo Municipal Electoral Loreto para el Proceso Local Electoral 2023-2024. -----
6. Lectura y aprobación del proyecto de acuerdo ACU-IEEBCS-CME-LTO-012-MAYO-2024 del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. -----
7. Lectura y aprobación del acuerdo ACU-IEEBCS-CME-LTO-013-MAYO-2024 del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa a la persona responsable sobre la asignación de los folios de las boletas que se

Jesica S. Villa Luno



Rita Areola R.



distribuirán en cada mesa directiva de casilla, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. -----

8. Lectura y aprobación del proyecto de acuerdo ACU-IEEBCS-CME- LTO-014-MAYO-2024 del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral del 2 de junio de 2024, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento; y -----

9. Clausura.-----

Consejera Presidente le informo que ha sido leído el proyecto del orden del día.”

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:**”Muchas gracias secretaria. Señoras y señores consulto, ¿hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día”. -----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** “Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por mayoría de votos”. -----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** “Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.”- - -

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** “Si me permite Consejera Presidenta, antes de continuar con el desahogo del siguiente punto en el Orden del Día y con fundamento en el artículo 16, séptimo párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, me permito solicitar su anuencia para poner a consideración de este Consejo la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados y de esta manera entrar directamente a su análisis. -----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** “Muchas gracias Secretaria, proceda por favor a realizar la consulta que solicita”. -----

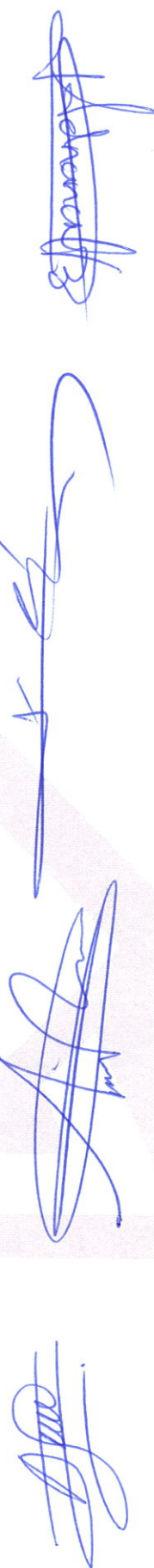
**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** “Como lo instruye Consejera Presidenta, Señoras y Señores Consejeros Electorales se consulta si se dispensa la lectura de los documentos que fueron previamente circulados y de esta manera entrar de lleno a su análisis, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, se aprueba por mayoría”. -----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** “Si me permite consejera presidenta siendo las 12:13 se acaba de incorporar a este consejo el C. Jorge Martínez de Movimiento Ciudadano”.-----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** “Muchas gracias Secretaria, le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.”- - -

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** “Como lo instruye

Jessica J. Villa Long  
R. Arellano  
D. Areola  
R. Arellano



Jessica J. Villa Lamy

Consejera Presidenta, el siguiente punto en el Orden del día es la Toma de protesta de la persona que se designa como nueva Secretaria General para formar parte del Consejo Municipal Electoral Loreto, para el Proceso Local Electoral 2023-2024". -----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias Secretaria, le voy a solicitar se ponga de pie para tomar la protesta de Ley correspondiente. Consejeras, Consejeros y Representantes de los Partidos Políticos, en virtud de la aprobación del "Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba de Secretarías y Secretarios Generales de los Consejos Municipales y Distritales Electorales para el Proceso Local Electoral 2023-2024" y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo Tercero, procederemos a tomar la protesta de ley a la ciudadana que se desempeñará como Secretaria del Consejo Municipal Electoral Loreto para el Proceso Local Electoral 2023-2024; **C. Jesús Adriana Vargas Martínez,** ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretaria General que se le ha encomendado?. -----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** (Levantando la mano) "Sí, protesto". -----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. Muchas felicidades y bienvenida.-----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Muchas Gracias". ---

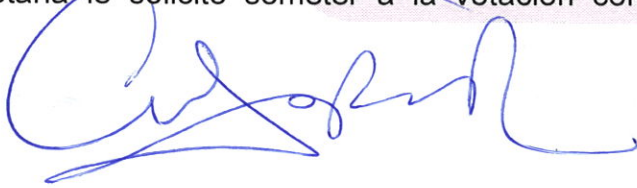
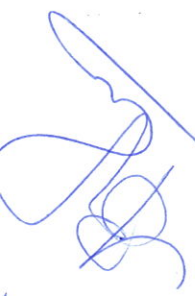
**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias señora secretaria, le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el Orden del Día." -----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto en el Orden del día es la Lectura y aprobación del acuerdo ACU-IEEBCS-CME-LTO-012-MAYO-2024 del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. -----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias señora secretaria, señoras y señores, está a su consideración la aprobación del acuerdo ACU-IEEBCS-CME-LTO-012-MAYO-2024 del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. ¿Hay alguna intervención?, No habiendo intervenciones, secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el



Rita Areola R



Proyecto de acuerdo". -----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidente, consejeras y consejero Electoral, se consulta si se aprueba el Proyecto de acuerdo ACU-IEEBCS-CME-LTO-012-MAYO-2024 del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por mayoría de votos". -----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias secretaria, le pido por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. --

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto en el Orden del día es la Lectura y aprobación del acuerdo ACU-IEEBCS-CME-LTO-013-MAYO-2024 del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa a la persona responsable sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, para el Proceso Local Electoral 2023-2024". -----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias secretaria, señoras y señores, está a su consideración la aprobación del acuerdo ACU-IEEBCS-CME-LTO-013-MAYO-2024 del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa a la persona responsable sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, para el Proceso Local Electoral 2023-2024, ¿Hay alguna intervención?, No habiendo intervenciones Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto de acuerdo". -----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidente; Consejeras y Consejero Electoral, se consulta si se aprueba el Proyecto de acuerdo ACU-IEEBCS-CME-LTO-013-MAYO-2024 del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa a la persona responsable sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por mayoría de votos". -----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias secretaria, le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día". --

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto en el Orden del día es la Lectura y aprobación de acuerdo ACU-IEEBCS-CME- LTO-014-MAYO-2024 del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur,

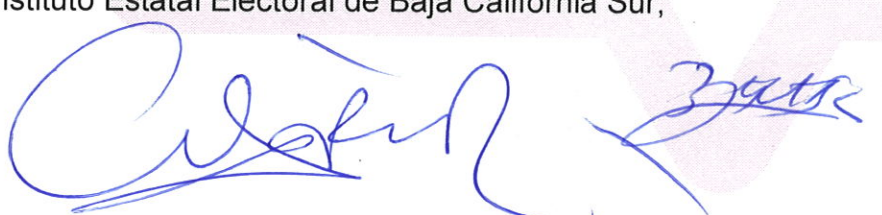
Jesica J. Villa Long

~~Roberto~~

R.

Reto Areli

Reto Areli



por el cual se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral del 2 de junio de 2024, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento. -----

Jesica J. Villa Long

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias secretaria, Señoras y señores, está a su consideración la aprobación del acuerdo ACU-IEEBCS-CME- LTO-014-MAYO-2024 del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral del 2 de junio de 2024, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento. ¿Hay alguna intervención?, No habiendo intervenciones, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto de acuerdo". -----



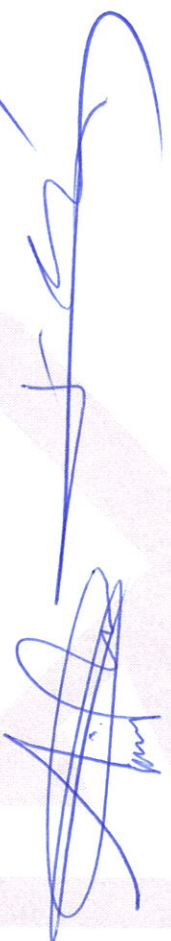
**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidente, Consejeras y Consejero, se consulta si se aprueba el Proyecto de acuerdo ACU-IEEBCS-CME- LTO-014-MAYO-2024 del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral del 2 de junio de 2024, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por mayoría de votos". -----



**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias, secretaria, le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día. --

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente y último punto es la Clausura". -----

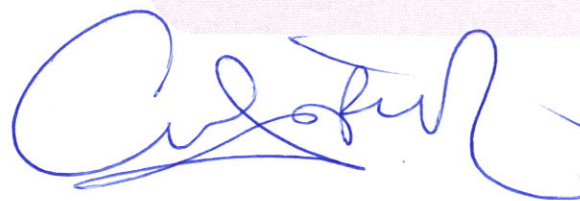
**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:22 horas del día 19 de mayo de 2024 se da por concluida la Sesión. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia". -----



-----**CONSTE**-----

De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 19 (Diecinueve) días del mes de mayo del año 2024 (dos mil veinticuatro), la cual consta de 07 (siete) fojas útiles, firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, y al calce por la consejera presidente, las y los consejeros electorales y la secretaria general. ----

Rita Areola R.



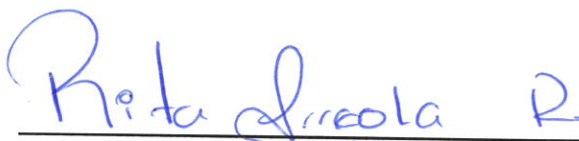
### Atentamente

#### Consejo Municipal Electoral de Loreto



---

**Mtra. Loreto Areli Quintana Murillo.**  
Consejera Presidenta del Consejo  
Municipal Electoral de  
Loreto




---

**C. Rita Arreola Rodríguez.**  
Consejera Electoral del Consejo Municipal  
Electoral de Loreto



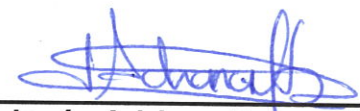
---

**C. Jesús Benigno Rubio Perpuly.**  
Consejero Electoral del Consejo Municipal  
Electoral de Loreto



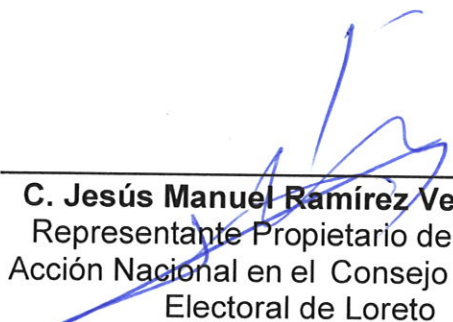
---

**Mtra. Verónica Guadalupe Fiol Núñez.**  
Consejera Electoral del Consejo Municipal  
Electoral de Loreto



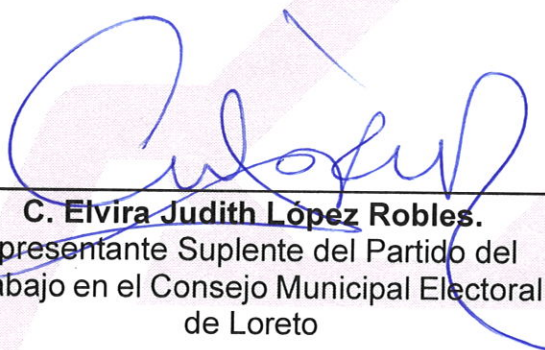
---

**Mtra. Jesús Adriana Vargas Martínez.**  
Secretaria General del Consejo Municipal  
Electoral de Loreto




---

**C. Jesús Manuel Ramírez Velázquez.**  
Representante Propietario del Partido  
Acción Nacional en el Consejo Municipal  
Electoral de Loreto




---

**C. Elvira Judith López Robles.**  
Representante Suplente del Partido del  
Trabajo en el Consejo Municipal Electoral  
de Loreto



---

**C. Eduardo Yee Manríquez.**  
Representante Propietario del Partido  
Morena en el Consejo Municipal Electoral  
de Loreto



---

**C. Jorge Martínez.**  
Representante Propietario del Partido  
Movimiento Ciudadano en el Consejo  
Municipal Electoral de Loreto

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 19 (diecinueve) de mayo del año 2024 (dos mil veinticuatro). -----

